

REUNIÓN ORDINARIA: COMISIÓN GENERAL DE DOCTORADO
19 de octubre de 2007

ASISTENTES

Sra. Vicerrectora de Estudios, Dra. Dña. Concepción Palacios Bernal
D. Francisco Arnedo Martínez, en representación del Área de Gestión Académica
Dr. Juan Camilo Conde Silvestre, Presidente de la Comisión de Humanidades
Dr. Jorge de Costa Ruiz, Presidente de la Comisión de CC de la Salud
Dr. Fernando Jiménez Barrionuevo, Presidente de la Comisión de Enseñanzas Técnicas
Dr. Arnaldo Marín Atucha, Presidente de la Comisión de CC Experimentales
Dr. Ángel del Río Mateos, Presidente de la Comisión de Matemáticas
Dr. Juan Antonio Suárez, Coordinador de Posgrado

Excusan su asistencia:

Dr. D. José Miguel Martínez Carrión, Presidente Comisión de CC de la Economía
Dr. D. Francisco Martínez Sánchez, Presidente Comisión de CC Sociales
Dra. Dña. M^a Ángeles Sánchez Jiménez, Presidenta Comisión de CC Jurídicas

Comienza la sesión a las 10:00 en primera y única convocatoria, en la Sala Mariano Baquero de la Facultad de Letras. La Sra.. Vicerrectora de Estudios da la bienvenida a los asistentes.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Sra. Vicerrectora

Muy posiblemente el R.D. que regulará las titulaciones universitarias en España sea aprobado hoy en Consejo de Ministros, con lo que su publicación en BOE será inminente, posiblemente antes de final del mes. Como hemos ido anunciando en reuniones anteriores, requerirá algunos cambios en la estructura de los estudios de doctorado, por lo que será necesario modificar el Reglamento que los regula.

Ya hay una resolución provisional a las solicitudes de concesión, renovación y seguimiento de las Menciones de Calidad en los Estudios de Doctorado, tal como se ha notificado a la comunidad universitaria por medio de un correo general. Todos los programas de la UMU que solicitaban renovación o seguimiento la han conseguido. No se les ha concedido la Mención a los dos programas (Ingeniería Química e Informática y Matemática Aplicada a las Ciencias y la Ingeniería) que la solicitaban por primera vez. Ambos han alegado y están a la espera de contestación.

Ya contamos con listas de admitidos en los doctorados tradicionales, regulados por el RD 778/1998. Se trata de 25 programas más 2 cooperativos, con un total de 344 alumnos. Algunos programas no han tenido un número suficiente de preinscritos.

3. Autorización, si procede, de solicitudes para la redacción de tesis en otro idioma

A la vista de la documentación presentada, se autorizan las siguientes solicitudes para la redacción y presentación de la Tesis Doctoral en otro idioma:

DOCTORANDO	TESIS
Dña. Paula Cifuentes Férez	“La expresión del movimiento en inglés y en español: una perspectiva lingüístico-cognitiva, tipológica y psicolingüística”
D. Pedro Nicolás Zaragoza	“Sobre las Ternas TTF”

4. Aprobación, si procede, de las solicitudes para la presentación de tesis por compendio de publicaciones

A la vista de la documentación presentada, se autorizan las siguientes solicitudes para la presentación de la Tesis Doctoral en la modalidad de Compendio de Publicaciones:

DOCTORANDO	TESIS
Dña. Carmen Albiñana Brines	“Optimización del sistema de fecundación in vitro en la especie porcina: condiciones de maduración y de cocultivo de los gametos”
D. Pedro Francisco Almada Pagán	“Caracterización del potencial metabólico y regulador de la ingesta del sargo picudo (<i>Diplodus puntazzo</i>)”

5. Solicitud de homologación de título de Doctor

A la vista de la documentación presentada, y de que cumple con todos los requisitos, se aprueba la homologación del título de doctor solicitada por Dña. Paola Tiberia Zanna, por el título de Doctor en Biología y Bioquímica expedido por la Universidad de Bari (Italia), con tesis doctoral titulada “Sistema Melanogeneti de anfibio: aspetti funzionali e molecolari.”

6. Asuntos de trámite

Se admiten las siguientes solicitudes:

-D. Ambrosio Sempere Flores, Coordinador del Programa de Doctorado Economía del Sector Público, solicita la introducción del profesor D. José Joaquín García Clavel en la línea de investigación “Análisis Económico de la Educación.” Se adjunta la aprobación del Departamento de Hacienda y Economía del Sector Público y de la Comisión de Grupo de Área de CC de la Economía, por medio de su secretario, D. Pedro Jesús Cuestas Díaz.

-D. Pedro Luis Rodríguez García solicita ser relevado en sus funciones como director del programa de Doctorado Ciencias de la Actividad Física y el Deporte por encontrarse de baja

por enfermedad. Se adjunta el Visto Bueno del Director en funciones del Departamento en Constitución, CC de la Actividad Física y el Deporte y Decano Comisario de la Facultad del mismo nombre, quien a su vez propone a D. Luis Conte Marín como sustituto.

D. Francisco Belmonte Serra, Coordinador del Programa de Doctorado Paisaje Mediterráneo: Transformaciones Recientes y Perspectivas, del Departamento de Geografía, comunica que hay dos preinscritos en dicho programa, lo que comunica a la Sra. Vicerrectora de Estudios para que se adopten las medidas oportunas. La comisión acuerda que no se imparta el programa en el presente bienio.

7. Ruegos y preguntas

D. Ángel del Río pregunta qué sucederá con las tesis iniciadas con anterioridad a la publicación del futuro RD que regulará las enseñanzas universitarias. Se le contesta que pueden terminarla en los términos establecidos por el RD 778/1998 pero que su tramitación y defensa deberá ajustarse al nuevo RD, como se establecerá en una disposición transitoria del mismo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45.

Vº Bº

LA VICERRECTORA DE ESTUDIOS

EL SECRETARIO

Fdo. Concepción Palacios Bernal

Fdo. Juan Antonio Suárez